



INFORME DE COMISIÓN

Jefe inmediato: Ing. Raul Ceron Rodriguez

Fecha de Elaboración: 27/04/2022

Consecutivo por Área: 9

Delegación : Sinaloa

Área de Adscripción: Subdelegacion de Inspeccion y Vigilancia de Recursos Naturales.

Comisionado:

Valdez	Terrazas	Erick Baltazar
Apellido Paterno	Apellido Materno	Nombre (s)

Periodo: Del 25 de Abril al 25 de Abril de 2022

Lugar: Ejido Carrizo Grande No.2, Ahome, Sin y Poblado Gambino, Guasave, Sin.

Objeto de la comision: : rasladarce al Ejido Carrizo Grande No.2, Municipio de Ahome, Estado de Sinaloa; con el objeto de atender denuncia en materia de cambio de uso de suelo en un cerro y corroborar hechos del cercado de Playa denominada El Jito, posteriormente trasladarse a la margen derecha del rio sinaloa a la altura del Poblado Gambino, Municipio de Guasave, Estado de Sinaloa: con el objeto de levantar acta de inspeccion en materia de impacto ambiental.

Síntesis: Durante este dia los CC Ing. Erick Baltazar Valdez Terrazas e Ing. Raul Ceron Rodriguez, nos constituídos físicamente en el cerro ubicado en las coordenadas: 25°32'04"LN y 108°53'55"LW, lugar en donde se observa actividades de cambio de uso de suelo en un cerro de la sierra de navachiste, la vegetacion es escasa pero comprende a matorrar sarcocaulle colindante a este cerro existe una pequeña playa la cual no presente afectacion. posteriormente se procedio a trasladarse a el rio sinaloa a la altura de poblado gambino donde se levanto acta

Conclusión: se observo actividades de cambio de uso de suelo en el cerro para lo cual se tomaron los datos correspondientes para solicitar la correspondiente orden de inspeccion y realizar las actuaciones conforme a las atribuciones de esta procuraduria. En rio sinaloa el visitado presento autorizacion en materia de impacto ambiental emitida por la SEMARNAT la cual se anexa al acta de inspeccion. IA/029/22. de fecha 25/04/2022

Resultados Obtenidos: Se cumplio con lo ordenado constantando que el predio inspeccionado existe cambio de uso de suelo para lo cual se solicito a la subdelegacion de recursos naturales la orden de inspeccion correspondiente para realizar la actuacion. conforme a la visita a la cribadora denominada chinosaconstrucciones, s.a de c.v, no se observa ningun daño ambiental en la margen del rio sinaloa, ya que a su vez el visitado presenta autorizacion por la SEMARNAT, teniendo como resultado la atencion a dos denuncias en tiempo y forma

Contribución: Seguir cumpliendo en tiempo y forma con lo ordenado .

Atentamente

Erick Baltazar Valdez Terrazas

Comisionado

Vo.Bo.

Ing. Raul Ceron Rodriguez

Jefe inmediato

Declaro, Bajo protesta de decir la verdad que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso de lo contrario.